

INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO TEMPORALMENTE RESERVADOS

NOMBRE DEL ÓRGANO CENTRAL O ÁREA: Secretaría General
 FECHA DE CLASIFICACIÓN: 07 de Septiembre de 2011

ÁREA QUE GENERÓ LA INFORMACIÓN: Trámite	NOMBRE DEL ÓRGANO CENTRAL O ÁREA: Secretaría General					FECHA DE CLASIFICACIÓN: 07 de Septiembre de 2011
CLAVE DEL EXPEDIENTE	TÍTULO DEL EXPEDIENTE O DOCUMENTO	FUNDAMENTO LEGAL	MOTIVACIÓN	PLAZO O CONDICIÓN DE RESERVA	PARTES CLASIFICADAS	RESUMEN
DEN-001/09, DEN-001/10, ✓DEN-040/10, DEN-058/10, DEN-065/10, DEN-068/10, DEN-069/10, DEN-070/10, DEN-002/11, DEN-ESP-005/10 y DEN-ESP-006/10	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA DENUNCIA RADICADA CON EL NUMERO _____, PRESENTADA POR EN CONTRA DE _____ POR LA PRESUNTA REALIZACIÓN DE ACTOS.	Artículos 17 y 22 de la fracción V, del Reglamento del Instituto Electoral del Estado en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Por estar en estudio los dictámenes y resoluciones.	Hasta que exista resolución administrativa o jurisdiccional definitiva y observando los términos establecidos en las disposiciones aplicables.	Todo el expediente	Resoluciones relativas a denuncias presentadas por partidos, coaliciones o ciudadano relativas a diversos actos que se consideran violatorios de la norma electoral local.
<p style="text-align: center;">ELABORÓ LIC. JORGE LARA TORRES</p> <p style="text-align: center;">Vo. Bo. LIC. NOE JULIAN CORONA CABAÑAS</p>						

✍